

Distr.  
GENERAL

UNEP/GC.17/Inf.12  
19 de abril de 1993

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

17o. período de sesiones  
Nairobi, 10 a 21 de mayo de 1993

**TEMA 7\*: CUESTIONES RELATIVAS AL PROGRAMA, INCLUIDA LA EJECUCION  
DEL PLAN DE ACCION PARA COMBATIR LA DESERTIFICACION**

APLICACION DE LA DECISION 16/13 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
SOBRE LA SITUACION DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS TERRITORIOS  
PALESTINOS Y OTROS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

*Informe de la Directora Ejecutiva*

---

\* Se refiere al número del tema del programa provisional (UNEP/GC.17/1).

APLICACION DE LA DECISION 16/13 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
SOBRE LA SITUACION DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS TERRITORIOS  
PALESTINOS Y OTROS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

*Introducción*

1. El presente informe de la Directora Ejecutiva se ha preparado en respuesta a la decisión 16/13 del Consejo de Administración, de 31 de mayo de 1991, en la que, entre otras cosas, se pidió al Director Ejecutivo que iniciara actividades y tomara medidas que permitieran detener el deterioro ambiental en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados, que compilara la base de datos sobre la situación del medio ambiente en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados y que informara al Consejo, en su 17o. período de sesiones, sobre los progresos hechos en la aplicación de la decisión.

2. En noviembre de 1992, el Director Ejecutivo informó a los gobiernos interesados y a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Túnez, sobre los planes existentes para enviar una misión técnica a esos países con el propósito de reunir información sobre la existencia de datos relativos a la situación del medio ambiente en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados. La misión técnica, formada por tres funcionarios del PNUMA y un consultor, fue recibida en febrero-marzo de 1993 por los gobiernos de Egipto, Jordania y la República Arabe Siria, y por la OLP en Túnez. El Gobierno de Israel sugirió al Director Ejecutivo "que la decisión de enviar una misión, o la fecha en que debía enviarse, se tomara teniendo en cuenta los progresos hechos en la labor que realiza el grupo multilateral de trabajo (en el contexto de las negociaciones multilaterales del proceso de paz en el Oriente Medio) y de este modo favorecer la cooperación regional en el marco multilateral del proceso de paz".

3. El presente informe se basa en la información que la misión técnica del PNUMA logró recoger en sus visitas a los países mencionados así como de otras fuentes fidedignas de información, obtenida mediante un cuestionario estructurado. En el anexo I figura el mandato de la misión.

I. DATOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

4. Esta sección contiene una evaluación resumida de la disponibilidad de datos en los países e instituciones visitados por la misión. La evaluación se basa en las respuestas a los cuestionarios y en la información adicional obtenida mediante entrevistas. Por regla general, las instituciones visitadas reúnen datos procedentes de otras fuentes. Por esta razón, no fue posible determinar las fuentes originales de los datos o evaluar los métodos utilizados para obtenerlos.

*Alturas del Golán ocupadas*

*Disponibilidad*

/...

página 3

- Datos básicos:* Se dispone de datos básicos que abarcan los límites administrativos, propiedad y utilización de la tierra, asentamientos y cifras de población. No se dispone de información relativa a datos básicos socioeconómicos, por ejemplo, fuerza de trabajo, número de miembros de la familia, etc.;
- Salud:* Sólo se dispone de una información limitada sobre el sector de la salud, es decir, tasas de natalidad e infraestructura sanitaria;
- Recursos naturales:* Se dispone de cuadros y mapas sobre el clima, suelos, vegetación y agua dulce; las cuestiones relativas a las aguas de superficie y a las aguas freáticas están bien documentadas;
- Actividades humanas:* Existen datos sobre actividades humanas en relación con las tierras de cultivo y la producción agrícola, así como sobre el uso de la energía y la infraestructura del transporte (camino).

#### *Evaluación*

5. Existen grandes lagunas en los datos sobre la salud ambiental, la nutrición (por ejemplo, producción y consumo de alimentos) y el medio ambiente atmosférico. Los datos de series cronológicas son muy limitados; los que existen abarcan solamente los asentamientos humanos y algunos factores meteorológicos. No siempre se ve con claridad a qué años se refieren los datos. Muchos de ellos parecen referirse a la situación existente en 1967 y antes de esa fecha.

6. Como la región de las Alturas del Golán ocupadas tienen una población relativamente escasa (aproximadamente 15.000 habitantes), y no existen instituciones de investigación, cabe suponer que en su gran mayoría las fuentes fidedignas de datos se encuentran fuera del territorio.

#### *Sur del Líbano ocupado*

7. No fue posible visitar el Líbano y los territorios ocupados del sur de ese país. En los demás países visitados sólo se pudo obtener una información muy limitada acerca de la disponibilidad de datos ambientales.

#### *Faja de Gaza*

##### *Disponibilidad*

- Datos básicos:* Se dispone de la mayoría de datos básicos sobre la tierra y la población;
- Salud:* Se dispone de la mayoría de los datos sobre la salud;
- Recursos naturales:* Se dispone de datos sobre recursos naturales, especialmente en relación con el clima y el agua dulce (agua de superficie, aguas freáticas, utilización del agua, aguas residuales y contaminación

/...

del agua), pero en cambio no se dispone de datos sobre recursos costeros y contaminación atmosférica;

-*Actividades humanas*: Se dispone de datos sobre actividades humanas, especialmente en relación con la agricultura y, de forma más limitada, sobre desechos peligrosos e infraestructura de caminos.

#### *Evaluación*

8. Aunque se dispone de datos sobre muchos sectores ambientales, el alcance de las pocas fuentes de datos que fue posible visitar fuera de la Faja de Gaza es muy diferente. Por ejemplo, los datos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se refieren en su mayor parte a los refugiados que viven en los campamentos y fuera de ellos y tratan de problemas de carácter muy local. En el caso de datos de la OLP, se trata de agregados para toda la zona. Por consiguiente, es muy difícil comparar y evaluar los datos existentes.

9. Existen grandes vacíos en los datos correspondientes a la degradación y contaminación del suelo, inventarios de vegetación, contaminación costera, medio atmosférico y estadísticas industriales. La mayor parte de los datos figuran en cuadros y el número de mapas es muy reducido.

10. Durante la misión se recogió información acerca de cierto número de instituciones de investigación existentes en la Faja de Gaza que se dedican activamente a reunir y evaluar datos ambientales. Estas instituciones pueden ser una fuente importante de un mayor número de datos ambientales.

#### *Ribera Occidental*

##### *Disponibilidad*

-*Datos básicos*: No existen mapas temáticos en los que figuren datos relativos a la tierra en los límites administrativos, asentamientos, propiedad y uso de la tierra. Se dispone de todos los datos sobre población, pero las series temporales existentes sólo abarcan a los refugiados que viven en los campamentos y fuera de ellos;

-*Sector de la salud*: Se dispone de todos los datos sobre la salud indicados en el cuestionario, algunos de ellos en forma de mapas;

-*Recursos naturales*: Existen muchos datos sobre clima, suelos y agua dulce;

-*Actividades humanas*: Hay datos sobre actividades humanas que abarcan la agricultura, el uso de la energía y la infraestructura del transporte.

#### *Evaluación*

página 5

11. Una gran parte de los datos proceden de fuentes jordanas y se refieren a la situación existente antes de 1967. Estos datos pueden utilizarse como una "base" con la cual puede compararse la actual situación del medio ambiente.

12. En lo que se refiere a la degradación y la contaminación del suelo se puede observar una gran insuficiencia de datos. No se dispone de datos en absoluto sobre el medio atmosférico, por ejemplo, sobre la contaminación ambiental y del aire interior.

13. Durante la misión se obtuvo información sobre varias instituciones de investigación de la Ribera Occidental que se dedican activamente a la recopilación y evaluación de datos ambientales. Esas instituciones podrían ser una fuente valiosa de datos adicionales sobre el medio ambiente.

#### *Resumen*

14. Los datos disponibles están repartidos entre diferentes instituciones y existen en presentaciones muy distintas, con referencias geográficas y temporales diferentes. Aun teniendo en cuenta las grandes insuficiencias de los datos, los miembros de la misión estimaron que, si se reunían los datos encontrados en las instituciones visitadas, sería posible hacer una evaluación preliminar del estado del medio ambiente y sus modificaciones.

#### *Recomendaciones*

15. Como la misión no pudo visitar los territorios ocupados ni tampoco Israel y el Líbano, las recomendaciones de este informe deben considerarse preliminares. Sólo después de visitar esas zonas, evaluar los datos disponibles en las diversas organizaciones locales y examinar la capacidad institucional de los territorios ocupados, se podría hacer recomendaciones de mayor alcance.

## II. ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL

16. Las bases de datos sobre problemas ambientales suelen integrarse en los denominados sistemas de información ambiental. Estos sistemas están concebidos concretamente para el manejo de informaciones y datos ambientales heterogéneos procedente de fuentes muy diversas. Los componentes importantes de los sistemas de información ambiental son las bases de datos no espaciales y georreferenciadas así como los sistemas de procesamiento de imágenes transmitidas por satélite.

17. Los miembros de la misión determinaron la existencia de datos ambientales repartidos entre muchas fuentes y presentados en muchas formas diferentes. Para determinar el valor y el significado de esa información, los datos se deben reunir y organizar en el ámbito de un sistema de información ambiental.

18. Teniendo en cuenta las conclusiones de la misión así como las diferencias políticas, geográficas y ambientales existentes entre los territorios ocupados, se recomienda que se establezcan varios sistemas de información ambiental, de conformidad con lo expuesto en los párrafos 19 a 21 *infra*.

/...

*Alturas del Golán ocupadas*

19. Con respecto al establecimiento de un sistema de información ambiental, las Alturas del Golán ocupadas se deben considerar separadamente de los otros territorios ocupados. Se recomienda establecer un sistema de información ambiental para las Alturas del Golán ocupadas en la República Árabe Siria y a cargo de expertos sirios. Hay varias organizaciones que podrían albergar un sistema de este tipo, por ejemplo, la Comisión general para asuntos ambientales o la Organización general de teleobservación, ambas con sede en Damasco. Como esas instituciones tienen una capacidad muy avanzada, se necesitaría poco o ningún apoyo para establecer el sistema de información ambiental.

*Sur del Líbano ocupado*

20. La misión no visitó el Líbano; pero la limitada información recogida acerca del Sur del Líbano ocupado indica que la situación es análoga a la de las Alturas del Golán. La situación del Sur del Líbano se debe examinar separadamente de los demás territorios ocupados y, en consecuencia, debería tener un sistema de información ambiental instalado en una organización libanesa adecuada. Por ahora no es posible hacer ninguna recomendación sobre el lugar en que debería instalarse el sistema.

*Ribera Occidental y la Faja de Gaza ocupadas*

21. Estos dos territorios palestinos están geográficamente separados y tienen distintas fuentes de datos ambientales. Al parecer, es frecuente el intercambio de datos y comunicaciones en los territorios y entre éstos. Informaciones de fuentes palestinas indican que ya hay varios profesionales, institutos y personas que se ocupan de la recopilación y evaluación de datos ambientales en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

22. Se recomienda la creación de un sistema de información ambiental para ambos territorios. La información obtenida durante la misión indica que si bien algunos institutos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza han comenzado a recoger y organizar datos ambientales, en la actualidad no se dispone de ninguna capacidad concreta en materia de sistemas de información ambiental en estas zonas. Las recomendaciones que figuran en los párrafos 25 a 28 *infra* se refieren concretamente a las opciones para esas zonas.

23. La dependencia del sistema de información ambiental podría instalarse en la Ribera Occidental, y una subdependencia en la Faja de Gaza. De la información recogida se desprende que varias instituciones de las zonas interesadas podrían reunir las condiciones requeridas. La subdependencia propuesta debería proporcionar información sobre Gaza al Sistema de la Ribera Occidental y prestar apoyo a sus operaciones. En este momento no se pueden hacer sugerencias sobre la posible ubicación de la subdependencia.

24. Para facilitar la instalación de un sistema de información ambiental a largo plazo, se recomienda establecerlo en dos etapas. El objetivo de la primera etapa sería recoger y organizar todos los datos geográficos y estadísticos existentes. Cabe prever que la primera etapa dure de dos a tres años. En la segunda etapa, la subdependencia debería ampliar las operaciones relacionadas con la base de datos, desarrollar la capacidad de análisis y creación de modelos, establecer procedimientos sistemáticos para el archivo y la difusión de datos, y participar en redes de información de carácter local, regional y mundial. Para la segunda etapa podría preverse una duración de cinco a diez años. En los anexos II y III del presente informe se describen las actividades propuestas y las necesidades de cada etapa. En el anexo IV se ofrece una estimación de los costos de adquisición de aparatos y programas y de los gastos de explotación en la etapa inicial.

25. Se recomienda establecer una dependencia de apoyo fuera de los territorios palestinos ocupados. Esa dependencia tendría como finalidad ser depositaria de copias de todos los datos recogidos y elaborados por el centro principal del sistema de información ambiental. A este respecto, será necesario definir y establecer procedimientos para obtener con regularidad copias de las bases de datos. No se prevén grandes inversiones pues en la dependencia se acopiarán fundamentalmente material informativo y datos; sus actividades principales consistirían en archivar y catalogar los datos. Podría haber cierta demora en la creación de la dependencia.

26. El nivel de las actividades de apoyo requeridas (financieras, técnicas, de capacitación) dependerá del estado actual de la capacidad y de las actividades de las instituciones en las que se instalan el sistema central y la subdependencia. Sólo se podrá formular recomendaciones adecuadas después de visitar los lugares y decidir la ubicación.

27. De ser necesario, el personal podría recibir un adiestramiento básico en actividades relacionadas con las bases de datos, el procesamiento de imágenes transmitidas por satélite y los SIG. La capacitación se podría diferenciar en función de los antecedentes y las tareas que deba cumplir el personal así como de las condiciones locales. En todo caso, en los cursos se debería abordar las necesidades del centro del sistema y las tareas que se han de llevar a cabo. Ulteriormente, a medida que las actividades evolucionen se podría impartir una capacitación concreta. Los diferentes lugares y opciones de capacitación y financiación se examinarán y evaluarán una vez determinadas las necesidades reales.

28. Podría ser útil que el centro principal del sistema estableciera relaciones con los demás medios internacionales de información sobre el medio ambiente a fin de hacer el mejor uso posible de la creciente cooperación que se realiza a nivel internacional para facilitar el intercambio y la utilización de datos.

*Resumen*

/...

- Aunque la misión no visitó los territorios ocupados, un considerable volumen de información indirecta indica que hay datos suficientes para justificar el establecimiento de un sistema de información ambiental;
- Se propone el establecimiento de sistemas de información ambiental para los territorios sirios y libaneses ocupados en el plano nacional y bajo la autoridad de los gobiernos nacionales;
- Para los territorios palestinos ocupados, se recomienda establecer un sistema de información ambiental en los territorios. En la Ribera Occidental se debería instalar un centro principal y una subdependencia en la Faja de Gaza. Se debería establecer un centro de apoyo fuera de los territorios ocupados;
- El apoyo técnico, financiero y en materia de capacitación que deba darse a la institución encargada del sistema de información ambiental sólo podrá recomendarse adecuadamente una vez que se haya visitado los posibles lugares de ubicación del sistema y se haya elegido uno de ellos.

*Anexo I*

MANDATO DE LA MISION

I. ANTES DE LA MISION

Reunir y estudiar la información que al respecto existe en el PNUMA y establecer un marco adecuado para la misión.

II. FINALIDAD DE LA MISION

La finalidad de la misión es:

1. Determinar los datos e informaciones disponibles sobre el medio ambiente en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados. La misión deberá:

- Reunir información acerca de la disponibilidad de datos sobre asentamientos humanos, salud humana, recursos naturales, contaminación y actividades humanas;
- Determinar las fuentes de dichos datos y evaluar los métodos utilizados para reunir esos datos;
- Determinar los vacíos existentes en los datos disponibles;
- Estudiar la presentación de los datos existentes con miras al intercambio de datos y evaluar la capacidad técnica para el almacenamiento y procesamiento de datos;
- Evaluar las series y las escalas de datos existentes en el caso de los datos espaciales.

2. Hacer recomendaciones para establecer sistemas de información ambiental adecuados para los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados. Con la información obtenida conforme al objetivo 1, la misión procurará:

- Considerar si es útil establecer sistemas de información ambiental para las zonas de que se trata;
- Concebir las medidas técnicas necesarias para establecer y hacer funcionar sistemas de información ambiental;
- Dar asesoramiento técnico para seleccionar el equipo adecuado;
- Determinar el apoyo financiero, técnico y de capacitación necesario para el funcionamiento de los sistemas de información ambiental;

/...

- Encontrar posibles mecanismos y fuentes de financiación para poner en marcha el sistema de información ambiental;
- Sugerir posibilidades para la estructura institucional y la ubicación del sistema de información ambiental.

*Anexo II*

RECOMENDACIONES PARA ESTABLECER EL CENTRO PRINCIPAL DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL EN LA RIBERA OCCIDENTAL - ETAPA INICIAL

El objetivo de esta etapa será reunir y organizar todos los datos estadísticos y espaciales existentes. Para ello tal vez sea necesario adquirir equipo y dar capacitación a profesionales en materia de diseño y utilización de bases de datos, conceptos básicos sobre sistemas de información georreferenciada y operaciones conexas para la entrada y salida de datos, y conceptos básicos sobre teledetección y procesamiento de imágenes. Durante esta etapa no se prevé un procesamiento de datos en gran escala (análisis y creación de modelos).

Tiempo: 2 a 3 años;

Personal: 3 a 5 profesionales (1 coordinador/administrador);  
1 a 2 profesionales (1 a 2 técnicos);

Actividades: - diseño y utilización de bases de datos espaciales y no espaciales;  
- armonización y entrada de datos;  
- control de la calidad de los datos;  
- normalización de los formatos de intercambio;

Necesidades: entrada de datos - digitalizador - terminales;  
salida de datos - impresoras, trazador.

En el anexo IV se sugiere una lista de aparatos y programas.

*Anexo III*RECOMENDACIONES PARA ESTABLECER EL CENTRO PRINCIPAL DEL SISTEMA DE  
INFORMACION AMBIENTAL EN LA RIBERA OCCIDENTAL - ETAPA AVANZADA

Los objetivos de esta segunda etapa serán ampliar las operaciones relacionadas con la base de datos; crear capacidad y conocimientos técnicos en materia de análisis y preparación de modelos; establecer procedimientos de rutina para archivar y distribuir los datos; y establecer una red. Para alcanzar estos objetivos será tal vez necesario aumentar el personal, mejorar la capacidad de procesamiento y dar capacitación avanzada sobre bases de datos, SIG y procesamiento de imágenes transmitidas vía satélite, así como en materia de archivo de datos y gestión de base de datos. A largo plazo, el centro debería tratar también de organizar sus propios medios de capacitación y obtener el reconocimiento internacional.

Tiempo: 5 a 10 años

Personal: En total, 5 a 10 profesionales (1 administrador,  
1 analista de sistemas,  
1 administrador de base de datos, 2 a 4 analistas de datos, 2 a 3  
técnicos);

Actividades: - establecimiento de un sistema para la compilación de datos  
suministrados por colaboradores;  
- armonización y entrada de datos;  
- control de la calidad de los datos;  
- análisis de los datos y creación de modelos;  
- elaboración de informes;

Necesidades: - entrada de datos: digitalizador, teclados;  
- salida de datos: impresoras, trazador;  
- análisis de datos: SIG/procesamiento de imágenes  
- redes: (Red de Area Local - LAN, y Red de Area Extensa -  
WAN).

En el anexo IV figura una lista de aparatos y programas adicionales.

## Anexo IV

COSTO ESTIMADO DE UN CENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACION  
AMBIENTAL - ETAPA INICIAL

Aparatos	Costo aproximado (dólares EE.UU.)
2 computadoras personales de base 386 ó 486, entrada para disquetes, teclado, memoria RAM de 4 megabytes, discos de 300 megabytes, pantalla super VGA	10.000
Mesa de digitalización de tamaño A2 con cursor de 16 botones	5.000
Impresora a chorro de tinta, en color, de tamaño A3	2.000
Trazador de 4 plumas de tamaño A-3	2.000
Impresora de texto y de gráficos (blanco y negro)	1.000
Lector de cinta de 9 pistas. 1-bytes por pulgada	7.000
Tarjeta para pantalla con definición de 1024 x 1024, de 24-bit	4.000
Pantalla RGB (14 pulgadas)	1.500
<i>Programas para el SIG (opciones)</i>	
Arc/Info (módulos básicos)	6.000
Atlas SIG	2.600
Map/Info (versión Windows)	1.000
<i>Programas para procesamiento de imágenes (opciones)</i>	
Programa ERDAS	15.000
Programa Idrisi	200
<i>Programas básicos (si son necesarios)</i>	
Hoja de cálculo, tratamiento de texto, gráficos	1.000

Se estima que el costo de operación representa del 15% al 20% anual de la inversión.

-----